

RESOLUCION de 27 de octubre de 1992, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. B-4035/92 interpuesto por don José Manuel Bernal Jiménez ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por D. José Manuel Bernal Jiménez, recurso contencioso-administrativo núm. B-4035/92 contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 26 de julio de 1992, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de este Organismo en Cádiz, recaída en el expediente sancionador n° 49/91.

En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO:

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo n°.: B-4035/92.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que acuerdo, mando y firmo en Sevilla, 27 de octubre de 1992.— El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización del índice de producción industrial de Andalucía 1992 (PD. 1946/92).

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: Quince millones cuatrocientos mil (15.400.000) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Fianza provisional: Será del dos por ciento del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre núm. 1, Documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre núm. 2, Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión, núm. 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 10 de noviembre de 1992.— El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1992, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de asistencia técnica para la encuestación y grabación en soporte magnético de los precios alimenticios en 24 mercados de las capitales de provincia andaluzas durante el año 1992 (PD. 1947/92).

Objeto: El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: Catorce millones (14.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 3, Categoría A.

Fianza provisional: Será del dos por ciento del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento del presupuesto total.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía, calle Marqués del Nervión, núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre núm. 1, Documentación» que contendrá los documentos a que hace referencia el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre núm. 2, Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión, núm. 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadística de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 10 de noviembre de 1992.— El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de octubre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para la confección del Catálogo de Bienes Homologados 1993-94 (BOJA núm. 108, de 24.10.92). (PD. 1953/92)

Advertido error en el texto a que se hace referencia en el encabezamiento, procede su rectificación como sigue:

En la página núm. 8.785, columna 2ª, línea 19, donde dice:

«Clasificación: Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C»

Debe decir:

«Clasificación: Grupo III, Subgrupo 8, Categoría C»

De conformidad con el artículo 93, párrafo 7º del Reglamento General de Contratación del Estado, se abre nuevo plazo para la presentación de proposiciones que terminará el día 9 de diciembre de 1992, a las 14 horas, desde la publicación de esta corrección en el BOE reuniéndose al efecto, la Mesa de Contratación para la calificación de la documentación el día 10 de diciembre de 1992, y realizándose por la misma, en acto público, la apertura de proposiciones el día 15 de diciembre de 1992, a la misma hora y lugar señalados en el anuncio de convocatoria inicial.

Sevilla, 10 de noviembre de 1992

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 23 de julio de 1992, de los contratos que a continuación se relacionan:

Martos: Urbanización y Cerramiento en el C.P. «Tucci» a Dicorena en la cantidad de 8.811.931 ptas.

Jaén, 23 de julio de 1992.- El Delegado, Pedro Martín Guzmán.

RESOLUCION de 27 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de obras de 27 de julio de 1992, de los contratos que a continuación se relacionan:

Estación Linares/Baeza: Instalación de Calefacción en el C.P. «Alfonso García Chamorro» o Instalaciones Hernández, S.A. en la cantidad de 5.760.000 ptas.

Iznatoraf: Instalación de Calefacción en el C.P. «Stmo. Cristo de la Vero Cruz» a Instalaciones Pérez Aranda, S.A. en la cantidad de 6.713.537 ptas.

Jaén, 27 de julio de 1992.- El Delegado, Pedro Martín Guzmán.

RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la contratación directa de diversos servicios de transporte escolar y de estudiantes. (PD. 1952/92).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar la contratación de los servicios de transporte escolar y de estudiante siguientes:

Ruta núm. 17 de EGB

Centro: C.P. «Virgen Madre» de Arcos de Torrecuevas

Itinerario: Río Seco Alto- Las Peñuelas-Arcos de Torrecuevas C.P.

Núm. plazas vehículo: Hasta 25

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 8.736 ptas. sin IVA

Ruta núm. 23 de EGB

Centro: C.P. «Romón y Cajal» de Ogijares

Itinerario: Las Pedrizas-Paraíso-Las Palmeras-Loma Linda

1-Loma Linda 2- c/ Encantado-Camino Cruces-Carretera Dilar-Ogijares C.P.

Núm. plazas vehículo: De 36 a 45

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 11.442 ptas. sin IVA

Ruta núm. 31 de EGB

Centro: C.P. «Ntra. Sra. de las Nieves» de Gabia Grande

Itinerario: Pedro Valverde-Gabia Grande C.P.

Núm. plazas vehículo: Mínimo 20 plazas

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 8.736 ptas. sin IVA

Ruta núm. 92 de EGB

Centro: C.P. «Miguel Hernández» de Torvizcón

Itinerario: Notáez-C/ Pérez-Torvizcón-Cto. Molino-C/ Ventanas-Caseta Morenos-Bar Reuma-Castillejo-Cruce Almgijar--

Torvizcón-Pto. Juviley-Almgijar-Torvizcón C.P.

Núm. plazas vehículo: Hasta 25 plazas

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 8.736 ptas. sin IVA

Ruta núm. 111 de EGB

Centro: C.P. «Los Guájaras» de Guájar Faragüt

Itinerario: Guájar Alto-Guájar Fondón-Guájar Faragüt C.P.

Núm. plazas vehículo: Más de 45 plazas

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 12.964 ptas. sin IVA

Ruta núm. 122 de EGB

Centro: C.P. «Santa Juliana» de Granada

Itinerario: Bobadilla-Granada C.P.

Núm. plazas vehículo: Mínimo 20 plazas

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 9.953 ptas. sin IVA

Ruta núm. 222 de FP

Centro: I.F.P. de Almuñécar

Itinerario: La Paloma-La Carrera-Avda Europa I.F.P.

Núm. plazas vehículo: Más de 45 plazas

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 12.964 ptas. sin IVA

Ruta núm. 249 de FP

Centro: I.F.P. de Baza

Itinerario: Bócor-Freila-Baza- I.F.P.

Núm. plazas vehículo: De 36 a 45

Recorrido: Máximo 100 kms.

Precio diario: Máximo 11.442 ptas. sin IVA

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en calle Duqueso 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir del día siguiente o la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en los propuestas las cantidades por las que se prestará el servicio, acompañando o las mismas, en sobre cerrado aparte, fotocopia compulsada de la documentación del vehículo a nombre del solicitante: Permiso de Circulación del Vehículo, Tarjeta Visado de Transporte, Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, Seguro Obligatorio de Viajeros y de Responsabilidad Civil ilimitada y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación de los servicios objeto de este anuncio se regirá por lo establecido en el Pliego de Cláusulas Tipo para la adjudicación directa de los servicios de transporte escolar y de estudiantes, que se encuentre a disposición de los interesados en esta Delegación Provincial -Sección de Centros, Negociado de